

223 89  
223 89



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña  
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA ,

a favor de

Don Remigio Llin, Cascan, residente en Alicante,

por

«UN DISPOSITIVO DE APERTURA Y CIERRE DE MOLDES PARA LA  
FABRICACION DE CALZADO VULCANIZADO»

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

XXXXXXXXXX



5

La invención a que se refiere la presente memoria, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

Este dispositivo, objeto del Modelo de Utilidad que se solicita, representa una modificación muy ventajosa introducida en el sistema adoptado hasta la fecha para realizar las operaciones de apertura y cierre en los moldes utilizados para la fabricación de calzado vulcanizado. Las modificaciones y perfeccionamientos que es necesario introducir en los moldes para utilizar el nuevo dispositivo de apertura y cierre, permitan que con estos pueda realizarse el acabado del calzado vulcanizado sin que durante esta operación se produzcan roturas o desgarros que inutilizarían el objeto tratado, ocasionando pérdidas lamentables de tiempo y dinero.

15

20

Adoptando a los moldes de referencia el dispositivo que nos ocupa, se consigue que estos puedan abrirse y cerrarse automáticamente en el momento preciso, evitando desperfectos en el calzado, como antes se indica. También pueden permanecer los moldes abiertos o cerrados a voluntad del operario que trabaje con ellos.

25

Con objeto de facilitar la descripción del dispositivo cuyo registro se solicita, acompañan a la presente memoria unos dibujos con varias figuras que representan el citado dispositivo y el sistema adoptado para su utilización en los moldes, los cuales también han de ser descritos para exponer con toda claridad las características de la invención.

50

Los referidos moldes constan de una base metálica



35

sobre la cual va colocada una caja de forma rectangular, igualmente metálica. En el interior de esta caja se aloja otra pieza de la misma forma rectangular (Ver las figuras nº 1 y 2 del dibujo) que constituye el molde, el cual tiene un bajorrelieve de la misma forma que la planta del calzado. Esta pieza o molde está partida en dos por su parte central y en el sentido del eje mayor, de tal forma que puede deslizarse lateralmente hacia las paredes de la caja en la que está contenido.

40

Sobre la base antes indicada, conforme se representa en la figura nº 2, letra A, van colocadas cuatro esquadras atornilladas a la misma, y en el extremo superior del brazo vertical de estas, hay una ranura o hendidura por la que se desliza, entre los dos planos inclinados que tiene la misma, un rodillo, (letra C de la figura 3ª), que gira entre los dos extremos que forman la horquilla de una guía o pieza con esta forma, indicados en el dibujo con la letra B. Dicha pieza va provista de un saliente roscado que atraviesa la parte lateral de la caja y se atornilla en el molde o pieza colocada en el interior de la misma.

45

50

55

Quando, por el movimiento de la maquina sobre la que va colocado todo el conjunto antes indicado, sube la caja con el molde, este movimiento es favorecido por la acción de dos resortes G (figuras 2ª y 4ª), provistos de unas piezas en forma de T, cuya parte vertical superior (D) va unida a la base del molde. Estas piezas, al ser accionadas por dichos resortes, hacen que los rodillos de las guías se desplacen hasta subir por los planos inclinados de las ranuras o hendiduras, en cuyo caso se produce la apertura del molde. El cierre se efectúa al realizarse el descenso de los rodillos por los indicados planos inclinados, volviendo los primeros a la parte central de las correspondientes ranuras.

60



65

De lo expuesto se deduce que el dispositivo para la apertura y cierre de los moldes que nos ocupa, se basa fundamentalmente en el desplazamiento de unos rodillos por las ranuras o hendiduras practicadas en el brazo vertical de las es-

cuadras, movimiento que se produce al poner la maquina en movimiento también y se interrumpe cuando esta deja de funcionar, aunque esto no impide que si es necesario puedan quedar los moldes abiertos o cerrados el tiempo que se desee.

70

Hecha la descripción precedente, es necesario advertir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los parrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

75

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª - Un dispositivo de apertura y cierre de moldes para la fabricación de calzado vulcanizado, caracterizado por que dichos moldes constan de una base metálica sobre la cual va colocada una caja de forma rectangular, en cuyo interior se aloja otra pieza de la misma forma que constituye el molde, con un bajorrelieve igual que la planta del calzado.

85

2ª - Un dispositivo de apertura y cierre de moldes para la fabricación de calzado vulcanizado, según la reivindicación anterior, caracterizado por que la referida pieza rectangular que constituye el molde va partida en dos, por su parte central y en el sentido del eje mayor, con objeto de que pueda deslizarse lateralmente hacia las paredes de la caja en la que está contenido.

90

3ª - Un dispositivo de apertura y cierre de moldes para la fabricación de calzado vulcanizado, según las reivindi-



95

caciones anteriores, caracterizado porque sobre la base del molde van colocadas cuatro escuadras atornilladas a la misma y en el extremo superior del brazo vertical de estas hay una hendidura por la que se desliza, entre los dos planos inclinados que tiene la misma, un rodillo, el cual gira entre los dos extremos de la horquilla que forma una guia o pieza provista tambien de un saliente roscado que atraviesa la parte lateral de la caja y se atornilla en el molde o pieza colocada en el interior de la misma.

100

105

4ª - Un dispositivo de apertura y cierre de moldes para la fabricación de calzado vulcanizado, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque a causa del movimiento de la maquina sobre la que va colocado el referido conjunto, sube la caja con el molde, siendo favorecido dicho movimiento por dos resortes provistos de unas piezas en forma de T, cuya parte vertical superior va unida a la base del molde y al ser accionados por dichos resortes los rodillos de las guias se desplazan hasta subir por los planos inclinados de las ranuras o hendiduras, en cuyo caso se produce la apertura del molde, efectuandose el cierre del mismo cuando se realiza el descenso, porque los rodillos vuelven a la parte central de las ranuras correspondientes.

110

115

5ª - Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN DISPOSITIVO DE APERTURA Y CIERRE DE MOLDES PARA LA FABRICACION DE CALZADO VULCANIZADO".

120

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cinco paginas escritas a maquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de Febrero de 1950.

ALFONSO UNGRIA

FIG. 1ª

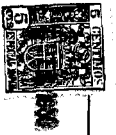
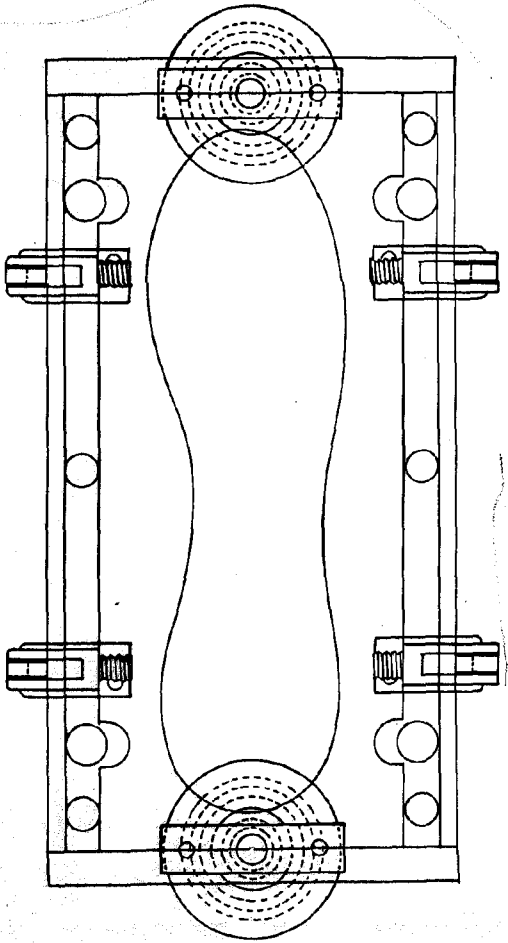
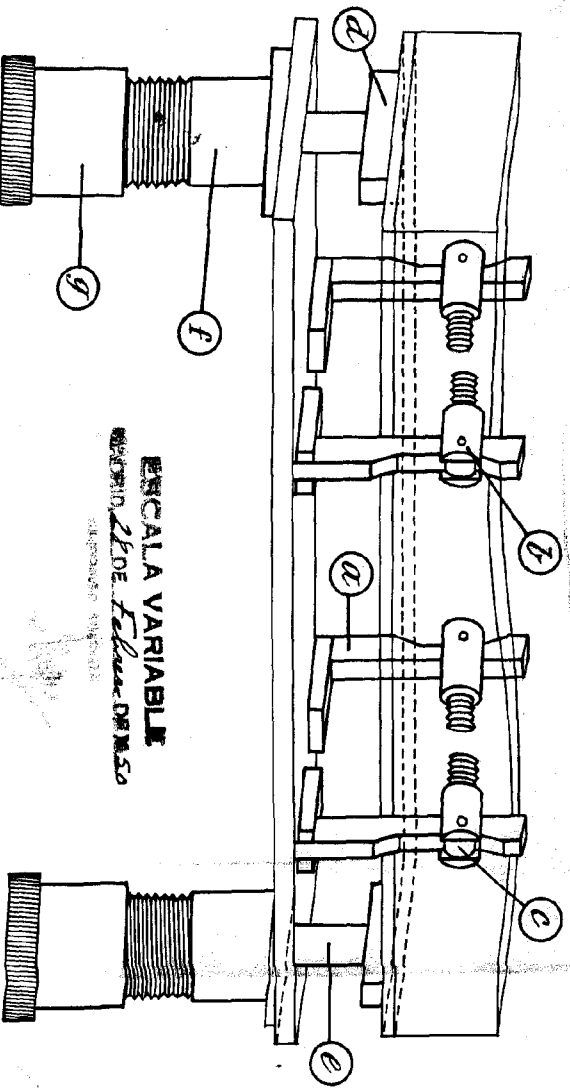


FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE  
 MODELO Nº 202 F. Lucas D. R. M. 50

FIG. 3ª

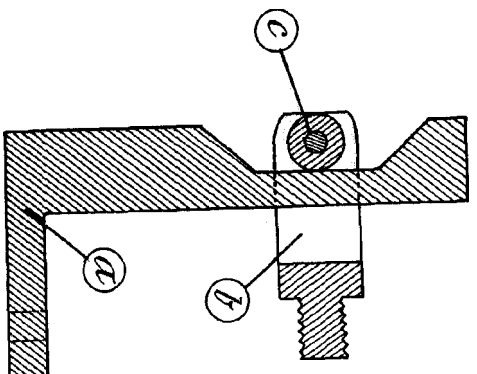


FIG. 4ª

